



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS 75704

Expte. N° 2023-4-24-0003669

Montevideo,

15 ENE. 2024

VISTO: la invitación procedente de la Organización de Bomberos Americanos (OBA) a fin de participar en el Curso de “Rescate Integral”, a desarrollarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 15 y 20 de enero de 2024, el cual es coorganizado con el Cuerpo de Bomberos de Santiago;-----

RESULTANDO: I) que han sido invitados a participar los siguientes funcionarios: Oficial Principal María Antonella Barboza Barboza, titular de la cédula de identidad número 4.667.174-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Bomberos y Cabo Maikon Adrián Ribeiro Sánchez, titular de la cédula de identidad número 4.640.168-0, perteneciente a la citada Dirección Nacional;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que ambos funcionarios recibirán los conocimientos y capacitaciones a brindarse en el curso de referencia, como instructores del personal, referentes a temas de seguridad y operativos, los cuales serán transmitidos a otros funcionarios, por lo que se entiende beneficioso para el Instituto Policial la participación de los mismos en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 15 y 20 de enero de 2024, a los siguientes funcionarios: Oficial Principal María Antonella Barboza Barboza, titular de la cédula de identidad número 4.667.174-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Bomberos y Cabo Maikon Adrián Ribeiro Sánchez, titular de la cédula de identidad número 4.640.168-0, perteneciente a la citada Dirección Nacional, a fin de participar en el Curso de “Rescate Integral”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional y a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/RC


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República